

IV.RELACIÓN DE DISPOSICIONES DE INTERÉS

IV.1. Resolución de la Rectora de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se delega el ejercicio de las funciones atribuidas a la Presidencia suplente de las comisiones de selección de las plazas: UAM2024-PAD011 y UAM2024-PAD033, ambas del área de conocimiento de Psicología Básica, y convocadas por Resolución de 28 de mayo de 2024 y de 24 de julio de 2024, respectivamente, en favor de Eva Garrosa Hernández, Vicedecana de Profesorado de la Facultad de Psicología.

Vistos el art. 73 de los Estatutos de la Universidad Autónoma de Madrid, la Resolución de 21 de diciembre de 2023, de la Rectora de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se deja sin efecto la Resolución de este mismo órgano, de 1 de diciembre de 2023 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 298, de 15 de diciembre de 2023), por la que se delega el ejercicio de las competencias atribuidas a la presidencia de las comisiones de contratación que celebre hasta 30 de junio de 2024, la Universidad Autónoma de Madrid, a favor de las personas titulares de los decanatos de las facultades y de la Dirección de la Escuela Politécnica Superior de la Universidad Autónoma de Madrid, para las plazas adscritas a sus respectivos centros correspondientes a la categoría de Profesorado Ayudante Doctor (apartado primero.dos de la Resolución de 1 de diciembre de 2023 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 298, de 15 de diciembre de 2023), y se delega dicha competencia a favor de la Vicerrectora de Personal Docente e Investigador de esta Universidad (BOCM de 4 de enero de 2024) hasta el 30 de junio de 2024, y las resoluciones anteriormente referidas.

El órgano que suscribe, al amparo de la normativa expuesta y de los artículos 9 , 15 y siguientes de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, en relación con el carácter supletorio del derecho estatal en ausencia de normativa autonómica de directa aplicación;

RESUELVE

PRIMERO.- Delegar a favor de Dña. EVA GARROSA HERNÁNDEZ, Vicedecana de Profesorado de la Facultad de Psicología, el ejercicio de las funciones atribuidas a la Presidencia de las dos comisiones de selección de las plazas UAM2024-PAD011 y UAM2024-PAD033, en virtud de las competencias atribuidas en los Estatutos de la Universidad Autónoma de Madrid.

SEGUNDA.- Establecer los efectos de la presente resolución a partir de su notificación a la persona interesada, sin perjuicio de su posterior publicación en el BOUAM.

Código Seguro De Verificación	5979-496D-4575P5630-6547	Fecha	11/10/2024
Firmado Por	Sello Electronico de Secretaria General		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=5979-496D-4575P5630-6547	Página	1/2



TERCERA.- Ordenar la notificación de la presente resolución a la persona interesada y a la Secretaría General de esta Universidad, a fin de que sea llevada a puro y debido efecto.

En Cantoblanco, a fecha de la firma electrónica que se inserta.
La Rectora de la Universidad Autónoma de Madrid

BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Código Seguro De Verificación	5979-496D-4575P5630-6547	Fecha	11/10/2024
Firmado Por	Sello Electronico de Secretaria General		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=5979-496D-4575P5630-6547	Página	2/2

